

## Abriendo ventanas académicas

*Alberto Lovera*  
IDEC / FAU / UCV

Con frecuencia nos quejamos de la lentitud de las transformaciones de nuestras instituciones de educación superior, que tardan más de la cuenta en responder a los retos que les plantea la sociedad actual, de la cual ya es un lugar común decir que es intensiva en conocimiento. No se trata, por cierto, de que estas instituciones sean seducidas por las modas y coyunturas pasajeras, sino de que emprendan cambios estratégicos que les permitan cumplir a cabalidad su misión de producción y cultivo del conocimiento, de formación de alto nivel y de extensión e interacción social con su entorno.

Pero a veces somos injustos al no reconocer los cambios que se están operando en algunas instituciones que empinándose en sus fortalezas acumuladas son capaces de innovar. Las transformaciones en la educación superior no siempre han sido el producto de una ruptura radical, sino más bien de la introducción de innovaciones incrementales que con el tiempo cambian incluso radicalmente a estas instituciones: la institucionalización de la investigación, el desarrollo de los estudios de postgrado, las reformas curriculares, la ampliación y redefinición de la actividad de extensión e interacción social, el desarrollo de la educación a distancia, la introducción de la cultura de la evaluación y rendición de cuentas, sirven de ejemplos de transformaciones que destacan su desencadenamiento más como proceso que como acto puntual.

Un buen ejemplo que ilustra lo anterior es el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela iniciado en el año 2001. Su objetivo es poner en acción un conjunto de modalidades diversas de integración académica en docencia de pre y postgrado, investigación y extensión entre diferentes facultades y escuelas, institutos y centros y grupos de investigación, así como unidades y programas de extensión universitaria.

Mucho se ha criticado una universidad cuyas unidades académicas funcionan como compartimientos estancos, heredera de una rígida segmentación de disciplinas, pero cada vez más urgida por las propias necesidades del cultivo del conocimiento a dejarse permear por los enfoques y la colaboración interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. El PCI busca precisamente estimular estos enfoques, favorecer la flexibilización curricular y hacer posible la integración académica mediante programas compartidos.

Este Programa se inició con el convenio de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, de Humanidades y Educación, y de Ciencias Jurídicas y Políticas, posteriormente se sumaron las Facultades de Arquitectura y Urbanismo y la de Ciencias de la UCV. Se aspira que nuevas facultades se adhieran en el futuro cercano.

Los primeros pasos del PCI se dieron en la docencia de pregrado, donde se ofrecen asignaturas electivas que pueden cursar los estudiantes de las distintas carreras, independientemente de la Facultad y Escuela a la que estén adscritos. La oferta ha ido ampliándose progresivamente, así como se han venido afinando los procedimientos académicos y administrativos, lo cual ha supuesto romper con las rutinas organizativas que han tenido que abrirse trabajosamente al trabajo en red. Pasados los años se ha mostrado la potencialidad y viabilidad de poner los recursos académicos al servicio del conjunto, abriendo ventanas de comunicación y colaboración al interior de la institución.

El PCI ha continuado desarrollándose también en las áreas de postgrado, donde ha venido creciendo la oferta de asignaturas compartidas. También en investigación y extensión se han iniciado programas a los que pueden acceder los estudiantes de cuarto nivel, potenciando el trabajo colaborativo entre unidades académicas de distintas facultades.

Una contribución adicional de la orientación del PCI es que permite optimizar la utilización de los recursos y ofertas académicas de la institución y, por tanto, ayuda a evitar duplicaciones innecesarias, a la vez que estimula la sinergia intra-institucional.

Este Programa ha encontrado una vía para hacer avanzar la transdisciplinaridad y la integración académica por un camino que facilita procesos que por otras vías sería más difícil construirle viabilidad. Ha abierto ventanas de comunicación y colaboración académica que tal vez en el futuro haga prescindibles los muros, pero sólo cuando ya se haya demostrado la fortaleza del trabajo compartido y éste forme parte de la cotidianidad de la vida académica de nuestras instituciones de educación superior.

El Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la UCV es una muestra de que la transformación universitaria es más un proceso que un acto. Que se pueden abrir ventanas de innovación que progresivamente van cambiando de manera radical a nuestras instituciones de educación superior, sabiendo apoyarse en sus fortalezas, que no son pocas, pero asumiendo el deber de innovar en este mundo donde se nos ha hecho evidente que lo único permanente es el cambio.